



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Febrero / 2019 Año # 7 Edición # 154



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño felicita a todos sus lectores por el día del amor y la amistad.

MUCHAS FELICIDADES

Subieron el precio del pan.



Las personas se quejan de la subida de precios a la bolsa de pan liberado en los establecimientos estatales Doñanelys, a pesar de las carencias y necesidades que predominan en la población.

Página 6 »

Carne de res para niños.



La carne de res que les mandan a los niños por la cuota es una burla a los inocentes que no tienen otra fibra fuerte que comer ni sus padres tienen como resolverles otras variedades de alimentos que los satisfaga.

Página 2 »

Campesinos sin ensartadoras.



En fase de recolección se encuentra la gran parte del tabaco que se sembró a principios de campaña y ahora lo más preocupante para los campesinos es la falta de mujeres que ensarten la hoja además del deterioro de muchos aposentos de las casas de cura.

Página 4 »





Sobre la constitución y nuestro pueblo

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

En el nuevo proyecto constitucional se hace mención de forma sutil a algunas libertades y derechos, pero eso no quiere decir que estén garantizados, de hecho ni siquiera están bien definidos, ejemplo de ello es el derecho a la libertad de expresión y prensa, que en primera lectura parece todo muy bien, pero cuando continuas leyendo descubres las acostumbradas reglas de prohibición y restricciones que utiliza el gobierno como censura para los medios y métodos de comunicación y de información. No se hace mención directa y clara a la posibilidad y respeto legal hacia los medios comunicativos independientes que deben existir en cualquier sociedad democrática; dejando indescifrable el derecho de todo cubano de poder hacer uso libre de cualquier medio comunicativo o incluso crear uno con sus propios códigos, principios y/o estilos; como así también legalizar a los muchos medios comunicativos independientes o de prensa libre que existen dentro de la Isla, de los cuales sus miembros han sufrido numerosas violaciones de derechos humanos perpetradas por el propio gobierno cubano, tales como vigilancia, asedio, represión, persecución, detenciones arbitrarias, y otras que tanto juntas como separadas, constituyen claras violaciones a los derechos

humanos de cada persona.

El derecho al libre matrimonio igualitario es uno de los derechos que ha estipulado el gobierno en la reforma constitucional, basándose en que hay varios países, para ser más exactos 24 en el mundo que han dado ese paso, pero ignora de manera consciente los demás derechos humanos que también son necesarios y fundamentales para un buen desarrollo con libertad intrínseca de las personas en nuestra sociedad, lo cual sí está aprobado y puesto en efecto por la gran mayoría de los países del mundo, mientras el gobierno cubano, desviando la atención, sólo centra su discurso político únicamente predicando de la salud y la educación gratis, de la apertura a una nueva constitución, del derecho al libre matrimonio igualitario y enfatiza la continuidad del "proceso revolucionario", no de transición política que necesitamos, o por lo menos de apertura a una democracia participativa que tanto necesita Cuba.

El derecho de asociarse libremente con otros ciudadanos en defensa de intereses comunes, es otro de los derechos que se ven quebrantados en algunos textos del nuevo proyecto constitucional, siendo más específico, en el campo de la defensa y difusión de la democracia y los derechos humanos ejecutada por activistas de la sociedad civil, según suscribe el mismo. Más sin embargo, la Declaración Uni-

versal de Derechos Humanos, dice en su artículo 20, inciso "(1) Toda persona tiene el derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas"; (esto también implica que nadie podrá ser prohibido de reunirse libremente en defensa de cualquier motivo de interés común e incluso individual); inciso "(2)- Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación"; (mientras que el gobierno cubano en la mayoría de las ocasiones impide el derecho de reunirse libremente a muchos activistas de la sociedad civil defensores de la democracia y los derechos humanos; como también, por otra parte, exigiendo como requisito, obliga a los ciudadanos a ser miembros del Partido Comunista de Cuba y afiliarse a sus asociaciones "político y de masas" si desean ocupar algún cargo público, hasta el más insignificante).

Otro tema es el de las libertades culturales; recientemente, el gobierno cubano creó otra resolución de censura con la que viola la libertad de creación cultural y artística; denominada Decreto Ley 349, publicado el pasado 10 de julio en la Gaceta Oficial de Cuba; el cual convierte la cultura independiente en delito; otro decreto que apunta en asegurar el control del gobierno sobre la cultura, con el ánimo y el fin de controlar las presentaciones de los artistas independientes, creando de ese modo su herramienta legal para decretar sobre ellos la censura institucional y el bloqueo cultural.

NOTICIA | Piltrafa por carne de 1ra



Por: Leodan Suarez
Cubano de a pie

Pinar del Rio. (ICLEP). Venden piltrafa de carne de res por la cuota para niños y ancianos, como carne de primera.

Los consumidores de la localidad de Boca de Galafre, ubicada a 12 km del municipio sanjuanero. Mostraron su inconformidad al administrador de la bodega del mismo lugar, por la venta de piltrafa de res como carne de primera. "cuando llegue a mi casa y mi esposo comenzó a cortarla era todo pellejo y cebo, no se pudo sacar ni un bistec, aunque yo hice mi reclamo al bodeguero, me respondió que "no tenía la culpa, que su trabajo era despachar la mercancía que llegaba", allí todos se iban muy inconformes porque la carne estaba toda con esa calidad" afirmó Juana de la Caridad, residente del lugar que recibe carne por dos cuotas

para niños. Sin embargo no es la primera vez que esta situación ocurre en este establecimiento. Por lo general la carne de res que envían por la cuota muchas veces ha llegado hasta media echada a perder con olor y aspecto desagradable. "ya estamos cansados de esta situación, por mucho que lo planteamos en las reuniones de delegados del poder popular siempre vienen con el cuento que la queja se va a elevar y por allá arriba se queda elevada porque la carne nunca viene con la calidad establecida" afirma Antonio Pastrana quien tiene a su padre en cama y recibe una dieta por su enfermedad.

Aunque existen leyes que protegen al consumidor de estos abusos, la mayoría de las veces no se tienen en cuenta por las personas encargadas de hacer respetar las leyes. "aquí vienen los inspectores pero es para cargar sus jivas, a ellos poco les importa porque la necesidad es grande y obliga a todo el mundo aceptar lo que venga, por eso nada se resuelve y

todo sigue igual" afirma Yoel Márquez otro cliente de la bodega

Sin embargo, a pesar de la insatisfacción y los reclamos de los consumidores todos se llevaron su trocito de carne para sus casas. "ese es el gran problema, que la miseria impera y las personas tienden mas a tratar de resolver el problema inventando para poder llevar un plato a la mesa y no se dan cuenta que si todo el mundo se pone de acuerdo y la deja en la bodega, ellos se ven obligados a dar una respuesta, pero todo el mundo habla y nadie se quiere sacrificar" continua



Foto: ICLEP

Cuota de carne de res para dos niños



Campesinos a pagar impuestos

Por: Oslirio Pérez
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). Comienzan los campesinos a realizar la declaración jurada para hacer efectivo el pago de los impuestos a la ONAT. Aunque la gran mayoría de los campesinos mostraron su descontento contra la nueva ley que los obliga a pagar un impuesto por los ingresos obtenidos en todo un año de trabajo. Comenzando el año 2019 ya recibieron la notificación que tenían que presentarse en la dirección de la cooperativa para efectuar la declaración jurada y hacer efectivo el pago de los impuestos a la ONAT.

Sin embargo esta iniciativa del estado cubano continúa generando una gran insatisfacción entre los campesinos que lo siguen considerando una gran injusticia.

“ellos no pueden hablar de impuestos porque nosotros no tenemos la libertad económica para producir y vender nuestras producciones, el Estado es quien pone todas las reglas del juego, como por ejemplo, son ellos los que ponen el precio a nuestros productos, que por ende son precios muy bajos he injustos y encima de eso también tenemos que pagarles un impuesto” nos comenta Reinier Rodríguez, campesino en el municipio de San Luis.

Aunque en meses anteriores fue una ley muy fuertemente criticada por todo el sector campesino y muchos tenían la fe de que no fuera implantada, según criterios ya no tiene marcha atrás. Así nos hizo saber un económico de una cooperativa del municipio San Juan y Martínez que prefirió no ser identificado. “yo he participado en algunas reuniones con cuadros de la agricultura y otras entidades del estado donde se ha hablado del tema y aunque todos saben la negativa de los campesinos ante esta ley, ya no tiene marcha atrás por que se deriva de una decisión de la mas alta esfera del gobierno” afirmó.

Por otra parte quisimos saber cual era la tasa de impuestos a pagar por parte de los campesinos y al respecto Marieleona Gonzales quien a participado en reuniones de su cooperativa donde se ha dado dicha información, nos explica.

“del 100% de tus ingresos la empresa te descuenta un 5%, luego la ONAT te contempla el 70% de gastos, estos quedan fuera del pago de impuestos. Del 30% restante es el que queda disponible para aplicar la tasa de impuesto, que se rige por una tabla de ingresos personales, es decir, entre mas dinero ingreses a tu economía personal el impuesto a cobrar ira creciendo según esta tabla”.



Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

Indigencia latente

Pinar del Río, (ICLEP). Samuel González Porras de 50 años de edad, es uno de esos tantos pinareños que duermen en las calles y no tiene un amparo familiar ni programa social donde pueda auxiliarse.

Ante esta disyuntiva muchos casos sociales que deambulan por las calles de la ciudad de Pinar del Río, corren igual o peor suerte que Samuel. Muchos no tienen un techo donde guarecerse de la lluvia o el frío, tampoco tienen un pedazo de pan que llevar a su boca y viven de las limosnas que algunos transeúntes le dan a su paso.

Yulenia Piñero, testigo ocular, algo indignada confesó “cuando veo estas cosas no puedo creer que fuimos un país que criticábamos a otros por la presencia de mendigos en las calles, ahora cada vez que salgo a la calle siempre me encuentro a personas pidiendo limosna y tirados en cualquier lugar con un aspecto muy desagradable, no se como a las autoridades competentes no les da pena esto, en verdad no les interesa el bienestar del pueblo”.

Pero no solo esta señora mostro su indignación, Leonel Vargas quien dice conocer a Samuel de vista nos dio su opinión.

“el es un hombre respetuoso, no es violento y solo vive de lo que le brindan las personas con buena fe. Resulta vergonzoso tener mendigos en nuestras calles cuando presumimos de una revolución justa y socialista”.

Nuestro país, a pesar de que se proclama una potencia médica mundial, cuenta con muy escasos centros de rehabilitación para las personas que debido a la pobreza extrema, desamparo familiar, falta de oportunidades para llegar a esta edad con un nivel de vida adecuado, la pésima economía que existente en el país y la falta de programas sociales que protejan a estas personas. Son factores que favorecen el creciente numero de mendigos en las calles que cada día va en aumento.

Desde nuestra posición hacemos un llamado a las autoridades competentes a darle el frente a esta situación y buscar soluciones practicas que ayuden a erradicar este mal.



Samuel duerme donde le coja la noche.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 16

(1)- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y de disfrutar de iguales derechos en

cuanto a matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

(2)-Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

(3)-La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Continuará en el próximo boletín...





Los sanjuaneros en la vía.

Por: Edisbel Forteza
Cubana de a pie

Pinar del Río. San Juan y Martínez. (ICLEP). Los sanjuaneros recibieron con mucho agrado la buena noticia que ya pueden optar por la licencia de conducción en su propio municipio.

Ya es un hecho esta noticia que en un primer instante se publicó en la segunda quincena de septiembre en el # 144 del boletín informativo Panorama Pinareño.

En aquel entonces resaltábamos la difícil tarea de los sanjuaneros que optaban por una licencia de conducción y tenían que trasladarse hasta el municipio de Guane o la provincia cabecera para acceder a este trámite. Mas tarde la situación se hizo mas complicada cuando los

funcionarios de la oficina de tramites de dicho municipio prohibieron a los sanjuaneros poder acceder a dicho tramite en este municipio.

Sim embargo en aquel entonces al abordar a uno de los funcionarios que trabaja en la oficina de tramites del municipio de San Juan y Martínez este nos aseguó.

“Desde hace más de 1 año hemos estado analizando la posibilidad de habilitar un lugar para realizar el práctico de obtención de licencia, se ha presentado como propuesta a la provincia, pero no dan respuesta”

Para sorpresa de todos a partir del 1 de enero del presente año la dirección de transcrito de la provincia autorizó comenzar a prestar este servicio en dicho municipio.

Hoy los sanjuaneros agradecen a todos los que de una forma u otra contribuyeron a que este sueño de muchos necesitados se hiciera realidad. Así lo dieron a conocer algunos beneficiados. “ahora todo es mas fácil, no tienes que dar esa madrugada para recorrer mas de 20 km para poder coger un numero bajito y no dar el viaje por gusto” manifestó Ignacio Rodriguez quien aspira a la categoría A1 de motocicletas que esta muy de moda en los jóvenes por el creciente numero de Motos eléctricas que han entrado al país y que es este el vehículo más fácil de adquirir.

Por ultimo los miembros del boletín Panorama Pinareños nos sentimos orgullosos de haber contribuido con nuestro granito de arena para que este problema se solucionara a través de nuestra denuncia en este medio que pertenece al ICLEP.



!Se nos pierde el tabaco!

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). En riesgo cosecha tabacalera por falta de mujeres para ensartar la hoja del tabaco.

En fase de recolección se encuentra la gran parte del tabaco que se sembró a principios de campaña y ahora lo mas preocupante para los campesinos es la falta de mujeres que ensarten la hoja además del deterioro de muchos aposentos de las casas de cura.

“entramos en una etapa que hace falta la presencia de las mujeres porque son las encargadas de ensartar la hoja y ponerla en el cuje para un buen secado en la casa de cura, pero la gran mayoría de las mujeres están todavía trabajando en las escogidas estatales escogiendo el tabaco del año anterior que todavía no se ha acabado, esa es la causa fundamental y por el momento no hay una solución porque hasta que no se acabe este tabaco no pueden salir a trabajar con los campesinos, esta es la orientación que hay de la UEB que pertenece a la empresa de acopio y beneficio del tabaco en la provincia” nos explicó Giraldo Almaguer campesino de la CCS Osmani Arenado en el municipio San Luis.

Por lo pronto los productores están resolviendo el problema con parte de las mujeres de la familia y otras que van a buscar a los municipio cabeceras, pero no todos tienen esta posibilidad. “yo estoy ensartando 30 mil posturas con la esposa de mi obrero que hace 30 cujes diario, imagínate, a este ritmo se me hecha a perder la cosecha” asegura Roilan Calzado usufructuario en la cooperativa Hermanos Saiz del municipio sanjuanero.



Foto: ICLEP
Mujer ensartando tabaco

Por lo pronto los campesinos buscan algunas estrategias para contrarrestar esta situación, como mantener repasado el tabaco sin botón y sin hijos, además de mantener la tierra con humedad para buscar que la mata del tabaco se mantenga con buena hidratación y se demore el proceso de maduración de las hojas hasta dar tiempo que las mujeres lo puedan ensartar.



Por: Zaray García
Cubana de a pie

Seguimos sin agua potable

Pinar del Río. (ICLEP). El servicio de agua potable continúa afectando a un grupo importante de pinareños, que se ven obligados a contratar servicios de pipas de aguas a precios abusivos.

Las áreas más afectadas son las que se encuentran en la periferia de la ciudad como el reparto “Celso Maragoto”, donde el servicio de agua potable es cada 15 días. “yo tuve que comprar 50 metros de tubería para engancharme de una tubería que abastece a la fábrica de cárnicos “Venegas” para poder tener agua en mi vivienda porque por la tubería principal nunca me llegaba” asegura Francisco Piñera residente del lugar.

El reparto Cuba Libre tampoco escapa al déficit del preciado líquido, así lo hizo saber Isabel Pierre una de sus residentes “muchas veces tenemos que comprar una pipa de agua a 250 pesos moneda nacional, pudiendo coger ese dinero para comprar alimentos que bastante falta que hace”

Pero no solo las zonas aledañas sufren este problema, existen lugares en el centro de la ciudad que también están pasando por la misma situación, como por ejemplo el área

de la calle Alfredo Porta, Rafael Morales, Reparto Mijares y Galeano “aquí ponen el agua una vez cada 7 o 15 días, si no tienes un buen recipiente para guardarla tu sabes que te quedas sin agua unos cuantos días y si el recipiente esta malo te coge la multa de los inspectores de la campaña contra el mosquito” afirma Elena Domínguez una retirada que vive en la calle Rafael Morales.

A pesar de las varias alternativas tomadas por los directivos en la provincia, esto no ha sido suficiente “se hizo una gran inversión en la conductora principal que abastece la ciudad y el hospital Abel Santamaría Cuadrado, pero ahora los motores que re bombean el agua a esta conductora no tienen la capacidad requerida y hay que instalar otros de mayor potencia que ya están en la provincia” asegura un trabajador de la empresa de acueductos y alcantarillados que pidió no ser identificado por temor a ser despedido.



Foto: ICLEP
Pipa que se utiliza para llevar agua a los lugares afectados.



Por: Raudel Catalá
Cubana de a pie

Día de San Valentín

El día de san Valentín es una celebración tradicional de países anglosajones que se ha ido implantando en otros países a lo largo del siglo XX principalmente en la que las parejas de enamorados expresan su amor y cariño mutuamente. Se celebra el 14 de febrero, onomástico de san Valentín. En algunos países se conoce como día de los enamorados y en otros como el día del amor y la amistad.

Muchos piensan que san Valentín se celebra desde hace poco tiempo y que surgió por el interés de los grandes centros comerciales, pero su origen se remonta a la época del Imperio Romano.

San Valentín era un sacerdote que, hacia el siglo III, ejercía en Roma. Gobernaba el emperador Claudio II, quien decidió prohibir la celebración de matrimonios para los jóvenes, porque en su opinión los solteros sin familia eran mejores soldados, ya que tenían menos ataduras.

El sacerdote consideró que el decreto era injusto y desafió al emperador. Celebraba en secreto matrimonios para jóvenes enamorados (de ahí se ha popularizado que San Valentín sea el patrón de los enamorados). El emperador Claudio II se enteró y como san Valentín gozaba de un gran prestigio en Roma, el emperador lo llamó al palacio. San Valentín aprovechó aquella ocasión para hacer

proselitismo del cristianismo. Aunque en un principio Claudio II mostró interés, el ejército y el gobernador de Roma, llamado Calpurnio, lo persuadieron para quitárselo de la cabeza.

El emperador Claudio dio entonces orden de que encarcelasen a Valentín. Entonces, el oficial Asterius, encargado de encarcelarlo, quiso ridiculizar y poner a prueba a Valentín. Lo retó a que devolviese la vista a una hija suya, llamada Julia, que nació ciega. Valentín aceptó y, en nombre del Señor, le devolvió la vista.

Este hecho convulsionó a Asterius y su familia, quienes se convirtieron al cristianismo. De todas formas, Valentín siguió preso y el débil emperador Claudio finalmente ordenó que lo martirizaran y ejecutaran el 14 de febrero del año 270. La joven Julia, agradecida al santo, plantó un almendro de flores rosadas junto a su tumba. De ahí que el almendro sea símbolo de amor y amistad duraderos.

Ahora una recopilación de como se celebra este día en distintos países del mundo incluyendo el nuestro.

En Cuba se celebra el 14 de febrero y se conoce como: "día de los enamorados" o "día de san Valentín". Se ha vuelto ya una tradición que en este día se entreguen obsequios y flores a su pareja, en centros se crean buzones donde se expresan el afecto hacia otras personas; ya sean amigos o enamorados. Los jóvenes esperan con júbilo esta fecha pues así

pueden expresar a quien aman todo lo que sienten.

En Estados Unidos se conoce como el Día de los Novios o el Día de los Enamorados, se celebra el amor pero también la amistad es frecuente ver las personas caminando por las calles con flores, globos, chocolates, que han recibido o regalarán a otras personas.

En Argentina se le llama "Día de los enamorados", y se celebra la unión entre las parejas. No es usual el envío de tarjetas o corazones, algo que es considerado más propio del mundo anglosajón. Tampoco es el único día relacionado con el amor: la semana previa al Día del Amigo (20 de julio), se celebra la Semana de la Dulzura, que ha ido adquiriendo gran popularidad en los últimos años. En esta semana es habitual regalar golosinas y besos.

En Bolivia el llamado 'Día del amor y la amistad' es el 21 de septiembre. Es el primer día de primavera y tradicionalmente las parejas de novios intercambian flores, regalos y tarjetas.

En Brasil el llamado 'Dia dos Namorados' (día de los novios) es el 12 de junio, en memoria de San Antonio de Padua, santo famoso por ser casamentero. Las parejas de novios cambian regalos y tarjetas. Se celebra en esta fecha, ya que febrero es el mes en que se celebra el carnaval.

SOBRE EL IDIOMA



El uso de la B

Las palabras que terminan en este sonido consonántico, que son casi siempre préstamos de otros idiomas:

Baobab coulomb club

Las palabras que comienzan con las sílabas bur-, bus- y bu-:

Bur-: burgués burla Bus-: bus buscar

Bu-: burócrata buzo

Excepto vudú y sus derivadas.

Las palabras que comienzan con acab-, aceb-, acob-, acub-:

Acab-: acabado Aceb-: acebollado

Acob-: acobardado Acub-: acubado

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- * Rafael Cabrerías, trabajador del sector cuentapropista y residente en el Reparto Llamazares, expresó: "a mí me gusta mucho el periódico Panorama, hay mucha gente que también le gusta y buscan para leerlo como yo".
- * Anival Vento, trabajador cuentapropista ceramista refirió: "lo he recibido varias veces, antes escuchaba hablar de él pero no lo había visto, ahora sí desde hace varios meses para acá y me gusta mucho".
- * María E. Hernández, trabajadora estatal y residente en Reparto Ceferino Fernández, manifestó: "realmente está muy bueno, reflejan los verdaderos problemas del pueblo".

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com





“Déficit puntual de huevos afecta al país”.



Por: **Dagoberto Mtnez.**
Cubano de a pie

Pinar del Río. La Coloma. (ICLEP) Así comienza la nota informativa publicada en el diario “Guerrillero” de la provincia más occidental de Cuba, Pinar del Río, del día viernes 23 de noviembre del 2018.

Más adelante continúa explicando la nota, “Aunque la provincia sobre cumple su plan en las ventas liberadas al cierre de octubre, al ser este un producto de balance nacional, está sujeto a una distribución que realiza el Ministerio de Economía y Planificación que garantiza la asignación a todos los territorios, según explicó Alberto Toledo, director de la Unidad Empresarial de Base Comercial de la Empresa Avícola de Pinar del Río”.

Agregó el directivo que por este motivo Pinar del Río envía a La Habana unos 10 000 000 de huevos cada mes, cifra que oscila en función de lo planificado, y representa aproximadamente el 50 por ciento de la producción vuelta bajera.

Ante toda esta situación, Rubén Ramos Moreno, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, informó que se ha decidido proteger la canasta básica, así co-

mo los cinco huevos adicionales que se entregan a cada persona y se controlan igualmente a través de la libreta de abastecimiento. Asegurando que esta política de distribución en este momento se aplica en todo el país.

Si todo esto es verdad, que Pinar del Río envía a La Habana unos 10 000 000 de huevos cada mes, si la provincia sobre cumple su plan en las ventas liberadas al cierre de octubre, y existiendo granjas avícolas que el estado ha dejado que se destruyan, como es el caso de la que se encuentra ubicada en el kilómetro 15 carretera de La Coloma, no es correcto que exista un déficit puntual de huevos que afecta al país.

Esperanza Capote Marín, una de las tantas mujeres que se vio afectada por el cierre de dichas granjas avícola nos expresó. “esta granja avícola le daba empleo a más de 100 féminas en esta área de la carretera y a la vez aliviaba a palear la grave situación alimentaria que existe por estos sitios con las ventas de subproductos producidos por esta granja e incluso los huevos”.

Sin embargo la escases de huevos continua afectando a la población vuelta bajera.



Por: **Yusniel Pupo**
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). Continua la merienda escolar siendo objeto de crítica por muchos alumnos que se ven obligados a prescindir de ella por su mala calidad.

La merienda escolar ha sido una batalla librada no solo por los alumnos de estos tiempos. Ya mucho antes de 1959 las organizaciones pioneriles luchaban por el robo del dinero que sustentaba la merienda escolar.



Pan con croquetas y yogur de soya sobrada por los alumnos.

Actualmente y después de 60 años esta merienda escolar continua siendo objeto de lucha del estudiantado pero ahora las críticas las hacen entre ellos mismos y compartidos con algunos de sus padres. Al respecto Odalmis Prat quien tiene a su hija cursando el 8vo grado en la secundaria básica “Anteros Fernández”

Merienda escolar

nos explica “yo tengo que darle todos los días 12 pesos a mi hija para que salga a comer algo en alguna cafetería particular porque ella le ha cogido asco a la merienda, me dice que muchas veces el yogur viene ácido y el pan siempre es con croqueta o jamonada de la prieta con muy mala apariencia”

Aunque muchos padres tratan de darles algo de dinero a sus hijos no todos lo pueden hacer todos los días. “me da lastima con la niña porque no siempre tengo el dinero para que salga a comer algo, por eso casi siempre le guardo el pan que viene por la cuota para ella sola y así mas o menos podemos resolver” afirma Roxana Almaguer madre de otra estudiante.

Pero no satisfechos con estas historias decidimos entrevistar directamente a los alumnos. “la merienda siempre es la misma, pan con croqueta o mortadela, de tomar te dan el yogur de soya, esa es la constante Pi todo el año y para colmo muchas veces viene media echada a perder, pero nadie dice nada porque la que sobra se las llevan los maestros para sus casas” afirma un estudiante que prefirió no dar su nombre por temor a represalias.

Aumentan el precio del pan liberado.



Por: **Ernesto Puentes**
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). Aumentan el precio a las bolsas de panes que oferta la cadena estatal Doñanelys, afectando a los ciudadanos que se valen de este servicio para alimentarse tanto a sí como a sus familiares.

Anteriormente una de esas bolsas de pan costaba 0.85 centavos en CUC, equivalente a 21.25 en MN, ahora le han aumentado el precio a 1.50 CUC, equivalente a 37.50, provocando el descontento en la población, “eso es una falta de respeto grande a la población, antes estaba caro porque 85 centavos en divisa no es fácil darlo” dijo Aleida Malla una residente en la ciudad.

Otra inconveniente es los salarios que no alcanzan para casi nada, muchas personas a penas pueden comprar una bolsa de pan “la mayoría de la población no podíamos adquirirlo, a veces pasaban tres meses para que yo pudiera comprar una de esas bolsitas porque estaban

alcanzan para casi nada, muchas personas a penas pueden comprar una bolsa de pan “la mayoría de la población no podíamos adquirirlo, a veces pasaban tres meses para que yo pudiera comprar una de esas bolsitas porque estaban



Foto: ICLEP

Bolsa de pan vendida casi al doble del precio.

muy cara, ahora que le subieron casi el doble tengo que olvidarme de ese pan que es mejor comparado con el de la cuota pero está teniendo muy mala calidad” comentó Yusnelkis Valdéz otra cliente del establecimiento.

Otro aspecto del pan en bolsas es la calidad que tiene respecto a su precio, “la calidad es mejor que el pan de la cuota, es más suave y mejor para comer, pero no es justo que se le haya aumentado casi el doble del precio a esa bolsita de pan, si es la misma bolsa y son los mismos 10 panes, además que a 85 centavos está cara, ahora está mucho más cara, las familias que antes hacían esfuerzos para comprarla ahora no lo podrán hacer porque está muy cara, es de verdad un abuso al pueblo ahora que hay tanta falta de pan en la población” expresó Roberto Cruz otro ciudadano.





Sin solución la oferta de huevos

Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). La falta de huevo en un gran problema, es otro alimento que está en falta en toda la red minorista del estado y causante de grandes colas y riñas entre los pinareños. Este producto tan importante para la mesa del cubano por su alto contenido de nutrientes y bajo costo comparado con los productos cárnicos. Tampoco escapa a la escasez de alimentos que sufre toda la provincia que mantiene un nivel de incertidumbre en toda la población.

Así se pudo constatar en el mercado Ideal que se encuentra en la céntrica calle Martí, donde las personas hacen hasta guardia esperando a que entre el huevo liberado para dar la alarma a sus familiares y poder comprar varias unidades de 30 huevos cada uno al precio de 33.00 pesos moneda nacional.

“yo soy un jubilado, tengo varios puntos que me pagan algo para que haga guardia y les avise cuando entran los huevos u otro producto que tenga buena demanda como la galleta de sal, ellos compran la mercancía por cantidad porque marcan unas cuantas veces en la cola o ponen a toda la familia a comprar para luego revender por las calles, pero ahora la cosa esta fea, porque hay una escasez tremenda, a veces pasa la semana completa y no en-

tra nada” afirma José Batista quien vende javitas de nailon muy cerca del establecimiento.

Muchos pinareño se preguntan hasta cuando durara esta situación, porque no todos tienen el dinero disponible para comprar otro producto como la carne de cerdo que tiene una oferta más estable, pero a precios exageradamente cara comparado con el salario promedio que gana un trabajador por sus ocho horas de trabajo.

“el huevo relativamente es un producto que saca de apuros a cualquier familia porque con un cartón de 30 huevos que te cuesta 33.00 pesos moneda nacional la familia como unos cuantos días y se amortigua un poco el plato fuerte en la mesa” confiesa Magali Quintana quien es madre soltera de tres niños pequeños y trabaja como auxiliar de limpieza en una casa particular.

Al preguntar a un administrador de uno de los mercados Ideales de la ciudad que no quiso ser identificado este nos comentó “la verdad es que cada vez que pregunto a los jefes superiores ellos tampoco me dicen nada, al parecer la cosa va pa largo porque de lo contrario ya me hubieran dado una respuesta, algunos dicen que es por la situación que existe en Venezuela, otros por el impago a algunos proveedores, lo cierto es que están muy callados” asegura.



Cola para comprar huevos, donde hubo peleas y empujones.

Foto: ICLEP

Nacionales

Un tren de carga se descarrila en el puente de Versalles de Matanzas. Un tren de carga se descarrila en el puente de Versalles de Matanzas. Un tren con una carga de yeso [se descarriló](#) este sábado en el conocido como puente de Versalles, sobre el río Yumurí, en la ciudad de [Matanzas](#). El contenido de las volquetes, no contaminante según declaraciones de Peña García, cayó a las aguas del río Yumurí; preliminarmente solo se aprecian daños en la vía, no en la estructura del puente, uno de los centenarios que distinguen a la llamada Atenas de Cuba.



Faltan pocos días para que se imponga en Cuba el fraude de la nueva Constitución. Faltan pocos días para que se imponga en Cuba el fraude de la nueva Constitución. El régimen cubano refrendará el próximo 24 de febrero un fraudulento proyecto de constitución que no garantiza el Derecho a que los salarios de los trabajadores y trabajadoras aumenten sistemáticamente, según vaya encareciéndose la vida cotidiana dentro de Cuba. Donde el trabajador cubano no tendrá Derecho a Huelga, a pesar que los gobernantes reconocen públicamente que los salarios que cobran no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas y las condiciones de trabajo no garantizan la salud o la vida.



Internacionales



La cúpula militar chavista ‘está negociando’ con la oposición la salida de Maduro: John Bolton, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, manifestó durante una entrevista con la cadena Fox News que los altos mandos militares y “las principales figuras que apoyan a Maduro están en constantes conversaciones con la oposición”. “La prensa no ve esto, no está en la superficie, pero están negociando”, sostuvo el funcionario norteamericano. Bolton también se refirió, vía Twitter, al pedido que hizo Maduro a la ONU para comprar medicinas para Venezuela: “Es interesante ver a Maduro recurrir a Naciones Unidas y a los gobiernos acusados de oprimir a las personas y utilizar prácticas corruptas para su propio beneficio”. Agregó que “La última vez que revisé, Corea del Norte era un faro de democracia, ni lo eran China, Cuba, Irán, Rusia o Siria”.



Senador Marco Rubio llega a Cúcuta para ver de cerca crisis que se vive en la frontera: Senador Marco Rubio llega a Cúcuta para ver de cerca crisis que se vive en la frontera. El senador republicano Marco Rubio, en compañía del representante Mario Díaz-Balart, el embajador de EEUU en la OEA, Carlos Trujillo y el embajador de Colombia en Washington, Francisco Santos, llevaron a cabo un recorrido por la zona fronteriza entre el vecino país y Venezuela para constatar la situación que se vive con los migrantes venezolanos en vísperas de la entrega de la ayuda humanitaria, a la que le pidieron a la Fuerza Armada Nacional que permita el paso. Manifestó estar sorprendido por la actitud del pueblo venezolano, “que sale a marchar a las calles y se manifiesta a favor de la democracia”.



“No pierdan el ánimo. La libertad merece un sacrificio. Los tiranos no van fáciles, sobre todo cuando son nutridos con fondos del narcotráfico”, señaló.

Tomado de: www.iclep.org





Profecía sobre Cuba de San Antonio María Claret



El arzobispo Antonio María Claret*, nació en España el 23 de Octubre de 1807, fue una figura muy querida por los pobres y esclavos de la isla, a su muerte se convirtió en una figura de protección espiritual, que la mayoría en la isla invocaban. Montado en un burro atravesó mas de 35 veces la Sierra Maestra, para evangelizar y ayudar a los pobres y esclavos del lugar. Su diócesis como arzobispado comprendía Camagüey y Oriente.

El no se mezcló nunca en asuntos políticos pero como español, muchas veces sirvió de mediador entre cubanos y españoles cuando la guerra de independencia. Entre sus obras mas destacadas se encuentran, la cooperativa de ahorros y créditos. El instituto de religiosas de María Inmaculada, para ayudar a niños pobres y fue presidente de amigos del país. Viajaba en su burro por la Sierra Maestra acompañado de sus seguidores cuando de momento cayó como desmayado, todos pensaron que era a causa del gran calor del lugar, al tratar de ayudarlo, el prelado comenzó a hablar como en un estado de éxtasis lo que sus ojos veían. Hoy muchos se dan cuenta que esas predicciones que estuvieron sepultadas por años en los archivos de la catedral de Santiago de Cuba, se han ido cumpliendo paso a paso. Dicha versión quedó manuscrita perteneciente al siglo ante pasado.

Profecía del Arzobispo Antonio María Claret.

Dice así textualmente: A esta Sierra Maestra vendrá un joven de la Ciudad y

pasará un corto tiempo cometiendo hechos muy lejanos a los mandamientos de Cristo, habrá inquietud, desolación y sangre, vestirá uniforme no tradicional, jamás visto en el país, muchos de sus seguidores llevarán rosarios y crucifijos colgados al cuello e imágenes de muchos santos junto a armas y municiones, este joven bajará de las estribaciones de la Sierra Maestra con barbas y muchas veces fumando un puro, será recibido con fervor por el pueblo cubano, al cual lo engañará. Lo dividirá y lo dejará sumido en angustias con mucho dolor y sangre.

La república será entregada a un hombre que viene de un país muy lejano, que hablará un lenguaje que no es ni castizo ni romano. Con la riqueza de la isla Cuba entregará la soberanía y la independencia por la que hoy se lucha (se refería a la guerra de independencia.) Todos los cubanos serán presos y esclavos de un sistema maléfico.

Este joven gobernará por casi 4 décadas, cercano a medio siglo, en ese tiempo habrá sangre, mucha sangre, el país quedará desbastado, cuando se cumpla ese tiempo, ese joven que ya será viejo, caerá muerto y entonces el cielo cubano se tornará limpio y azul sin esta oscuridad que ahora me rodea.

Se levantarán columnas de polvo y otra vez la sangre anegará el suelo cubano por unos pocos días, sin embargo como dice el refrán "Después de la tempestad llegará la bonanza", cuando esto ocurra, vendrá un estado de alegría, paz y unión entre cubanos, y la república florecerá como nadie podrá imaginar. Habrá un gran movimiento de barcos en las aguas, que de lejos las grandes bahías de Cuba parecerán ciudades enclavadas en el mar. Habrá venganzas y revanchas entre grupos dolidos y otros codiciosos, que por corto tiempo empañarán de lágrimas los ojos.

Después de estos días tormentosos, lo mejor para Cuba estará por venir. Se erradicarán enfermedades, vendrá el arrepentimiento, se extinguirán falsas religiones, la fe Cristiana entrará en los corazones ateos. Después de toda esta catástrofe que ahora veo, saldrá el arco iris, anunciando la paz y la prosperidad para todos los cubanos. Cuba será la admiración de toda América, incluyendo la del Norte.

San Antonio fue Arzobispo de Cuba entre 1851 y 1857. Según la tradición oral, la Virgen de la Caridad del Cobre reveló al santo que la isla sufriría una dictadura

de más de cuarenta años, que terminarían con la muerte del líder en su cama y un derramamiento de sangre, informa ACI Prensa. La revelación de la virgen hablaba de un hombre muy osado, "que subiría por esas mismas montañas con las armas en la mano, y después de unos años bajaría triunfante con una espesa barba, acompañado de otros hombres también barbudos y con largos cabellos". El líder "sería aclamado por todos a causa de numerosas reformas de beneficio popular, se iría apoderando poco a poco de todo el poder, sumiendo al pueblo cubano bajo una férrea dictadura que duraría 40 años, en los cuales Cuba sufriría numerosas calamidades y penurias. Finalmente, ese hombre moriría en la cama".

Tras su muerte, continúa la profecía, "se produciría un corto período de inestabilidad y enfrentamientos, en los que incluso llegarían a producirse algunos derramamientos de sangre, aunque luego la nación cubana volvería a levantarse poco a poco hasta llegar a ocupar un destacado lugar en el ámbito internacional". Las palabras de San Antonio fueron transmitidas de generación en generación y la operación de hemorragia intestinal de Castro, a punto de cumplir los ochenta años, no hicieron más que devolverlas a la luz. Según el comunicado escrito por el líder y leído por su jefe de despacho, la intervención se debió a una "hemorragia intestinal sobrevenida por el "enorme esfuerzo" realizado en la Cumbre del Mercosur y en los actos por el aniversario del asalto al cuartel Moncada luego de su regreso a la isla.

La operación, escribió, "me obliga a permanecer varias semanas de reposo alejado de mi responsabilidades y cargos".

*San Antonio María Claret y Clarà C.M.F. (en catalán: Antoni Maria Claret i Clarà) (Sallent, 23 de diciembre de 1807 - Abadía de Fontfroide, 24 de octubre de 1870), Español, Arzobispo de Santiago de Cuba y confesor de la reina Isabel II de Borbón. Fundador de la Congregación religiosa católica de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Misioneros Claretianos) (Cordis Mariae Filii -C.M.F.-) el 16 de Julio de 1849 y, con la Venerable María Antonia París de San Pedro, de la Congregación de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas el 27 de agosto de 1855. Es patrono de estas congregaciones, los claretianos, co-patrón de la Diócesis de Canarias y de los tejedores.



Valle de los Ingenios, Cuba. (Valley sugar mills)

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).

Cuba en mi corazón

**Patria destruida
Patria abandonada
Somos la última estirpe
De lo que otrora fue
Una nación Iluminada.**

**Tres generaciones empobrecidas
Sin valores. Sin principios.
Toca ahora rescatar
Al Cubano sincero y trabajador**

**Para volver a sembrar
El dulce Cañaveral
Y la palma real
Que mira al cielo.**

M.C.

Muchas felicidades



*Yanelis Pupo
Muchas felicidades
te desean familia y
amistades por tus
15 años de edad.*

Felicidades

*Dayanis
le desea a su
mamá muchas
felicidades por
sus 37 años de
vida.*



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño los felicita por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.



Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.

Taller de Celulares
ULTRATEL
 Mov. 53582670

Puede encontrarnos en Calle Marina e/ Colón y Retiro, en la ciudad cabecera.

TALLER DE HOJALATERIA

OFERTAS: CON PUERTAS VENTANAS MESETAS SERV. DE REPARACION SERV. A DOMICILIO

SEGURIDAD CALIDAD GARANTIA

Telef: RAYDEL 54052951 6766740 RAFAEL 582044

Se vende equipo de música manuable, con entrada USB, tarjeta SD y aplicación de reproducción por vía Bluetooth de hasta 100 metros; ver a Mauricio; en Calle Virtudes, entre Galeano y Rafael Morales, después de las 04:00 PM.



ORGANIZACIÓN SOCIAL

“Cubanos por Cuba”

Autor y promotores: Jesús Silva y Zaray Fernández.



“Cubanos por Cuba” no es una organización como tal, es más bien un modo de organizarnos en sociedad con sentido común y empatía para vivir mejor y ser mejores personas cada día; es en específico un sentimiento profundo y sincero de amor por la vida, por la tierra que Dios nos dio, de trabajo dedicado, consagrado, esmerado y constante por la PAZ en general, por el amor al prójimo, por el bienestar y la felicidad de todos. Hagamos la Paz y no la guerra, practiquemos el amor y no el odio, hagamos el diálogo sano y no la discordia, ejerzamos la diplomacia y no el conflicto, desarrollemos el buen trato y no la violencia, practiquemos la ayuda mutua y la filantropía humana y social, no el egoísmo, hagamos la colaboración y no la división, contribuyamos a la sana convivencia y al respeto mutuo, no al sectarismo ni a la discriminación en cualquiera de sus formas; despleguemos la PAZ y el AMOR sin límites en todos los sentidos. Digamos con honor, placer y sentido de pertenencia: “YO TAMBIÉN SOY UN CUBANO POR CUBA”, y trabajemos para que ello tenga buen efecto en nuestra sociedad y marque una trascendencia en nuestra cultura para bien de todos.

Dios bendiga mucho y siempre a nuestra amada Cuba, y nos ayude a hacer de ella un gran país.

Para más información contáctenos por el correo electrónico: jesus.silvacuba@gmail.com

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos; **Editora y Redactora:** Yasmila Días Astiquieta.

Periodistas: Zaray Fernández; Leodan Suarez; Oslirio Pérez; Julio R. Rodríguez; Edisbel Forteza; Raichel Barrios; Zaray García; Raudel Catalá; Dagoberto Martínez; Yusniel Pupo; Ernesto Puentes; Yordán Pupo.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614;

Correo electrónico: hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org.

